

tuito, de examinar en el domicilio social, o de solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como el de obtener los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Sebastián de los Reyes, 2 de junio de 2004.—Miguel Angel Mediero Hernández, Secretario del Consejo.—28.870.

TELEBIÉN TELEVISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de la entidad «Telebién Televisión, Sociedad Anónima», que se celebrará (D.M.), en primera convocatoria el próximo día 24 de junio de 2004 a las diecisiete horas en el Parador de Salamanca, calle Teso de la Feria, 2, CP: 37008 Salamanca, y en segunda convocatoria el día siguiente día 25 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Informe del Consejero Delegado e Informe del Director General, ambos de las actuaciones realizadas en el ejercicio 2003. Propuesta del plan de acción para el ejercicio 2004. Aprobación si procede.

Tercero.—Aprobación, si procede, de Cuentas del ejercicio 2003 y aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, Lectura y Aprobación, si procede del Acta de la reunión.

De conformidad con la legislación vigente, Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social de la entidad toda documentación, objeto de la Junta General.

Con toda probabilidad la Junta General se celebrará en primera convocatoria.

Salamanca, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Roberto Vázquez Silvan.—29.429.

TENERÍA MODERNA, S. A. L.

Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2004, a las diez horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 26 de junio de 2004 a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, calle Industria n.º 4 al 20 de Mollet del Vallés (Barcelona), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Segundo.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Mollet del Vallés, 26 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Guíu Mesa.—28.854.

TE PE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad, a la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 18:00 horas, en Sevilla, avenida de la República Argentina, número 37 A, primero derecha y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Acordar sobre la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.

Quinto.—Ratificación de los Auditores nombrados por la entidad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Sevilla, 1 de junio de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Elena Castelló Camerlink.—28.936.

TRACXIONCARS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de administración de la compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 28 de junio del año en curso, a las 9:30 horas, en la calle Gran Via Asima, número 30, Polígono Son Castelló, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2003, así como la gestión del Órgano de Administración, en el mismo período.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Segundo.—Autorización para la compraventa de acciones propias en los términos legalmente previstos.

Tercero.—Separación y nombramiento de Administradores solidarios.

Cuarto.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En Palma de Mallorca, 28 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Don Lorenzo Rosselló Ramón.—29.546.

TRÁFICOS COMERCIALES E INMOBILIARIOS, S.L. (Sociedad absorbente)

SPAIN-TIR INVERSIONES, S.L.U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 28 de mayo de 2004, aprobaron todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante absorción por «Tráficos Comerciales e Inmobiliarios, S.L.» de «Spain-Tir Inversiones, S.L.U.», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—Los Secretarios del Consejo de Administración de «Tráficos Comerciales e Inmobiliarios, S.L.», don Josep Conesa Zaragoza y de «Spain-Tir Inversiones, S.L.U.», don Jaume Ballester Soler.—28.312. 1.ª 8-6-2004

TRANSFORMACIÓN, ACABADO E INYECCIÓN DE PLÁSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 22 de Marzo de 2004, se convoca Junta General de accionistas que tendrá lugar en la Calle Toreno n.º 76, en el restaurante «Las tres comunidades» (Polígono Industrial Cobo Calleja) de Fuenlabrada (Madrid), en primera convocatoria, el día 28 de Junio de 2004, a las dieciséis horas. Y en segunda, si fuese precisa, en el mismo lugar y hora, el día 29 de Junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar, si procede, a los auditores actuales de cuentas, para los próximos tres años.

Segundo.—Aprobación o censura de la cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Distribución de resultados de ejercicio 2003 y disponibilidad de la reserva voluntaria.

Quinto.—Renuncia de los dos Vocales del Consejo de Administración actual y nombramiento de otros dos en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, conforme a lo preceptuado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Presidente, don Emiliano Muñoz Nieto.—El Secretario, don Javier López Castro.—28.897.